

Convocatoria a realizar memorias de prueba año 2025

El Proyecto Fondecyt Regular n° 1230049, denominado: “*Hechos Institucionales y Valoración de la Prueba Judicial Conforme a la Sana Crítica*”; contempla en su tercer año de ejecución (año 2025) la dirección de memorias de prueba sobre los siguientes temas:

- Desafíos actuales de la teoría de la prueba.
- Problemas de valoración probatoria en el ámbito de la responsabilidad civil.
- Prueba y estándares de prueba en materia civil y penal.
- Problemas probatorios en el derecho público.
- Argumentos, motivación y comportamiento judicial desde el punto de vista probatorio.
- Memoria, razonamiento y justicia.
- Prueba científica y conocimiento experto en materia probatoria.
- Inclusión de evidencias y problemas de selección de medios.
- Probabilidad, regularidad y conocimiento.
- La verdad como propiedad del lenguaje probatorio.

Para ser considerado en esta convocatoria, los alumnos deberán encontrarse dentro del grupo de estudiantes de la carrera de Derecho PUCV que debe realizar/depositar su memoria de prueba dentro del primer o segundo semestre del año 2025.

Los alumnos interesados en participar de este proyecto deben enviar su *curriculum vitae* actualizado y una carta que explique sus expectativas e interés en colaborar en esta investigación al correo: johann.benfeld@pucv.cl. Adicionalmente deberán estar dispuestos a participar, de presentarse el caso, en reuniones científicas (jornadas y congresos nacionales) a fin de exponer su investigación.

La realización de estas memorias de prueba tiene asignado un ítem presupuestario de 800.000 (ochocientos mil) pesos a ser dividido entre los memoristas seleccionados; cumplidos que sean los requisitos de realización/depósito y asistencia a la investigación.